

ALGUNOS DIRECTIVOS EMPIEZAN A CALIBRAR EL VOLUMEN DE INDEMNIZACIONES MULTIMILLONARIAS EN CASO DE RUPTURA UNILATERAL

Las disputas de Enel y Acciona por el poder en Endesa llegan a los bufetes de abogados

Informes de Uría, Linklaters y Garrigues, entre otros despachos, trataron esta semana de disipar el enfrentamiento abierto que viven los dos socios de la eléctrica, para los que cualquier pequeño asunto es motivo de polémica.

M. A. PATIÑO, Madrid

En Endesa se empieza a echar mano de forma intensiva de numerosos informes jurídicos para resolver las disputas, cada vez más evidentes, entre Enel y Acciona en la gestión de la eléctrica. El último ejemplo se produjo en el consejo del martes. Uno de los asuntos que se propuso en el orden del día era informar de la evolución del proceso para la creación de un grupo de energías renovables, sumando los activos en este área de Acciona Energía, filial de Acciona, y de Endesa. Lo que inicialmente iba a ser un simple análisis de la situación, actuó de chispa incendiaria en las relaciones entre Enel y Acciona, que (ya nadie lo cuestiona) se han convertido en una bomba de relojería.

La mayor parte de los consejeros de Enel, incluido Rafael Miranda, consejero delegado, se ausentaron de la reunión, mostrando así su discrepancia con el simple hecho de que los consejeros de Acciona

No todos los miembros de Enel en el consejo discreparon de la decisión de Acciona

estuvieran presentes en el momento de abordar ese asunto.

Enel se agarra al artículo 7 del acuerdo firmado por el grupo italiano y por Acciona en marzo del pasado año para hacerse con Endesa. Ese artículo establecía que "las decisiones del consejo de Endesa, con relación a la transmisión prevista (es decir, la fusión de los activos de Acciona Energía y de Endesa en renovables), se adoptarán exclusivamente con la participación de los consejeros de Endesa designados por Enel". A juicio de



El precio del pasaporte

José Manuel Entrecanales, presidente de Acciona, y Fulvio Conti, primer ejecutivo de Enel, firmaron el pasado año el acuerdo para hacerse con Endesa. Más tarde, Conti reconoció que Acciona era su "pasaporte" en España. Enel, con el 67% de Endesa, frente al 25% que tiene Acciona, tuvo que asumir una gestión compartida. Fue el peaje político para que se le dejara entrar en España. La pregunta es cuánto tiempo más está dispuesto Enel a asumir el peaje.

Enel, si los consejeros de Acciona están presentes en el consejo de Endesa debatiendo el asunto del nuevo grupo de renovables "se produce un conflicto de intereses". Acciona sería juez y parte a ambos lados de la transacción: por los activos de su filial Acciona Energía, y por los activos de Endesa.

El consejo, que ni siquiera iba a tratar de las valoraciones de esos activos, ni de la aprobación del proceso de fusión, sino que simplemente estaba enfocado a un mero trámite informativo de la evolución del proceso, se convirtió así en una guerra abierta en la que no tardó en llegar la artillería pesada. Según fuentes cercanas a Enel, el grupo italiano había puesto a trabajar a sus servicios jurídicos para demostrar que, según las estipula-

ciones del acuerdo de hace un año, Acciona no puede estar en el consejo de Endesa cuando éste trate de la creación del nuevo grupo de renovables. El secretario del consejo de Endesa, sin embargo, exhibió varios informes jurídicos de bufetes que demuestran que, en consejos como el del martes, nada impide que pueda estar presente Acciona.

Los informes jurídicos, para cualquier punto del orden del día del consejo, se han convertido ahora en la norma habitual en Endesa, toda vez que Enel y Acciona miran de reojo cada paso que da el otro socio. Uría, Garrigues, Linklaters, Albiñana & Suárez de Lezo y Clifford Chance trabajan intensamente en esos informes. El consejo del martes es un episodio más en las desavenencias entre Enel y Acciona,

que escenificaron abiertamente su primera gran crisis en Endesa el 9 de mayo. En el consejo de ese día, los consejeros de Enel se ausentaron de la reunión cuando tocó aprobar tres nombramientos directivos, a propuesta de Acciona. Este grupo trataba de impulsar la evolución de Endesa y dar más solidez a la gestión del área nuclear, azotada por la polémica de la fuga de la central de Ascó I.

Segundo acto

El consejo de esta semana ha sido un segundo acto de la escenificación que supone la difícil convivencia entre Acciona y Enel. Al margen de qué chispa enciende cada incendio, y teniendo en cuenta los desplantes de Enel en el consejo, da la sensación de que la leña que alimenta todas las hogue-

ras es la complicada digestión que supone para el grupo italiano el desequilibrio del pacto firmado con Acciona. Enel, con el 67% de Endesa, tiene que compartir la gestión al 50% con Acciona, que sólo tiene el 25% (ver información adjunta).

Las disputas de fondo eclipsan otros detalles, como las desavenencias en la nueva campaña publicitaria de Endesa, el nuevo plan de expansión de la eléctrica, o los precios de la transacción de renovables. Acciona deberá tener al menos el 51% del nuevo grupo de renovables. Las primeras estimaciones apuntan a que Acciona, que solamente en energía eólica tiene 3.800 megavatios en propiedad instalados, podría llegar a tener el 70% de la nueva sociedad. Depende de qué activos se incluyan de Endesa.

A medida que van produciéndose más actos en la escenificación de la disputa, Enel pierde fuerza. En el consejo del martes, no todos sus miembros del consejo de En-

Si se rompen los acuerdos, hay penalizaciones de 100 millones por cada cláusula

desa designados por el grupo italiano se ausentaron. Borja Prado, que actúa como independiente, no lo hizo, lo que se interpreta como un reforzamiento de Acciona. La tensión entre Enel y Acciona crece al mismo ritmo que lo hace el análisis que están realizando algunos directivos sobre las indemnizaciones que tendrían que pagarse entre sí los dos grupos por romper unilateralmente los acuerdos: 100 millones de euros por cada estipulación que se rompe (hay 23 cláusulas, con numerosos apartados cada una).